



**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 15 de mayo de 2023.**

Proceso	Ordinario
Demandante	Beatriz Elena Restrepo Estrada.
Demandada	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Radicado	2018-143
Auto de sustanciación	629
Asunto	Pone en conocimiento respuesta a oficios – Fija fecha

Allegado por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito copia del proceso que se tramitó en ese despacho con radicado 003-2013-00845, y por el Juzgado Quinto Municipal de Pequeñas Causas Laborales de esta ciudad copia del proceso con radicado 005-2013-00493; se pone en conocimiento los mismos a las partes, para lo que estimen pertinente.

Y como fecha para que tenga lugar la audiencia de trámite y juzgamiento, se fija el día trece (13) de octubre de dos mil veintitrés (2023) a las ocho y cuarenta de la mañana (08:40 a.m.).

Notifíquese,


María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 073 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71> hoy 16 de mayo de 2023 a las 8:00 a.m.



Secretario